



ACTA DE LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día miércoles 29 de junio de 2022 en punto de las 19:17 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0263 de fecha 27 de junio de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar esta XVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la Sesión;
5. Presentación del primer y segundo informe trimestral de actividades, así como el programa de las Comisiones de "Agricultura y Ganadería" y "Tránsito y Vialidad", a cargo del Regidor Salvador Sandoval Sandoval;
6. Solicitud para la ratificación de los Directivos de Primer Nivel: en Tesorería al L.C. Armando Ruíz González, en Secretaría de Gobierno al Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, en Desarrollo Económico a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes y en Obras Públicas al Ing. Abrahán Medina Macías;
7. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de marzo, así como la sexta modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería;
8. Autorización, en su caso, del informe físico - financiero del mes de abril y la sexta modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
9. Discusión y aprobación del informe del mes de marzo, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
10. Asuntos Generales y
11. Clausura de la Sesión.



Punto No. 1. Pase de lista. Para dar comienzo con la reunión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal de Jalpa solicita a los presentes que, al momento de escuchar su nombre, respondieran con la palabra "presente". Posteriormente da cuenta de los siguientes resultados:

| NOMBRE | CARGO | ASISTÓ | NO ASISTÓ |
|-------------------------------------|----------------------|--------|-----------|
| LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL | • | |
| LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ | SÍNDICA MUNICIPAL | • | |
| PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR | REGIDOR MUNICIPAL | • | |
| PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ | REGIDORA MUNICIPAL | • | |
| C. ABEL MOJARRO HINOJOSA | REGIDOR MUNICIPAL | • | |
| MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES | REGIDORA MUNICIPAL | • | |
| C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS | REGIDORA MUNICIPAL | • | |
| C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA | REGIDORA MUNICIPAL | • | |
| ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL | REGIDOR MUNICIPAL | • | |
| LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS | REGIDORA MUNICIPAL | • | |
| LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA | REGIDORA MUNICIPAL | • | |

Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al asunto previo, al encontrarse presentes 11 (once) de 11 (once) integrantes del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, hace mención que el Sr. Tesorero requiere que en el punto de la aprobación de la cuenta pública del mes de marzo también se autorice el primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2022. El Regidor Alfredo Javier Reyes Salazar menciona que él tratará su informe trimestral de actividades. Sin más aclaraciones, **se somete a votación este punto y por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día previsto en el oficio No. 0263 que en el proemio de esta acta se ha plasmado.** Proceden con el Punto No. 4. Instalación legal de la Sesión. Previo a realizar la instalación legal, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, menciona que le da mucho gusto el que estén presentes la totalidad de miembros del cabildo y principalmente que se atienda lo que sucede en las sesiones En punto de las 19:23 horas del día 29 de junio de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, siendo válidos todos los acuerdos que de esta emanen. Punto No. 5. Presentación del primer y segundo informe trimestral de actividades, así como el programa de las Comisiones de "Agricultura y Ganadería" y "Tránsito y Vialidad", a cargo del Regidor Salvador Sandoval Sandoval. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga la palabra al Ing. Salvador Sandoval Sandoval, Regidor Municipal, quien procede a dar a conocer el siguiente informe trimestral de actividades:



H. AYUNTAMIENTO JALPA, ZACATECAS 2021-2024

**SESIONES DE CABILDO
INFORMES TRIMESTRALES**

**COMISIONES DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD**

**REGIDOR: ING. SALVADOR SANDOVAL
SANDOVAL**



| | |
|---|----|
| CONTENIDO | |
| PRIMER TRIMESTRE DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021 | 1 |
| I SESIÓN SOLEMNE | 1 |
| I SESIÓN EXTRAORDINARIA | 1 |
| I ACTO CÍVICO | 2 |
| II ACTO CÍVICO | 2 |
| I SESIÓN ORDINARIA PRIVADA | 3 |
| II SESIÓN ORDINARIA | 5 |
| III SESIÓN ORDINARIA | 7 |
| IV SESIÓN ORDINARIA | 9 |
| III ACTO CÍVICO | 10 |
| V SESIÓN ORDINARIA | 10 |
| VI SESIÓN ORDINARIA | 13 |
| SEGUNDO TRIMESTRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 31 DE MARZO DEL 2022 | 17 |
| VII SESIÓN ORDINARIA | 17 |
| VIII SESIÓN ORDINARIA | 18 |
| II SESIÓN EXTRAORDINARIA | 19 |
| IX SESIÓN ORDINARIA | 20 |
| X SESIÓN ORDINARIA | 21 |
| XI SESIÓN ORDINARIA | 22 |
| XII SESIÓN ORDINARIA | 23 |
| XIII SESIÓN ORDINARIA | 24 |

Abel Mejayo Hinojosa

Abel Mejayo Hinojosa

Abel Mejayo Hinojosa

Abel Mejayo Hinojosa

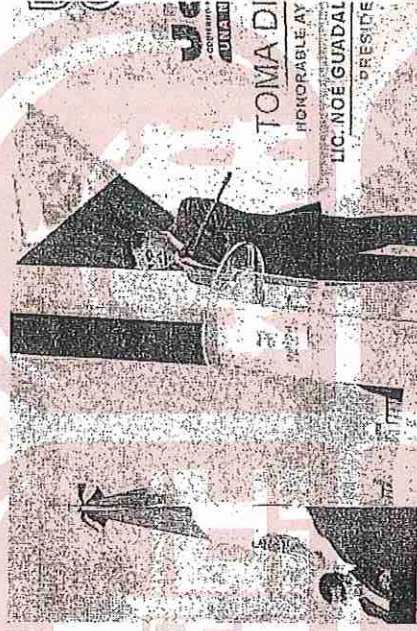
Abel Mejayo Hinojosa



PRIMER TRIMESTRE DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021
0: 00:20

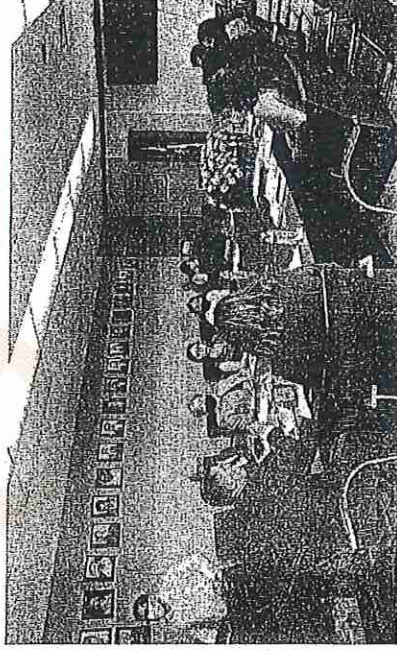
I SESIÓN SOLEMNE

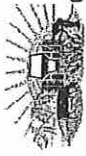
El miércoles 15 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas, en las canchas techadas, se realizó el acto cívico y toma de protesta del Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez para ejercer el cargo como presidente municipal, así como la Sindica Municipal y los Regidores; en la rendición de protesta el alcalde se comprometió a cumplir y hacer cumplir la ley, además de trabajar por el bienestar de Jalpa y sus habitantes. A dicha toma asistió la Lic. Verónica Díaz Robles delegada estatal de programas para el desarrollo, en representación del presidente de la república Lic. Andrés Manuel López Obrador, así como el Dr. Uswaldo Pinedo Barrios titular de la secretaría de salud de Zacatecas, en representación del gobernador Lic. David Monreal Ávila.



I SESIÓN EXTRAORDINARIA

El miércoles 15 de septiembre de 2021 a las 13:30 horas, en el salón de cabildo; se llevó a cabo la presentación de las ternas del secretario de gobierno municipal y directores; quienes tomaron protesta fueron Prof. Aníbal Valenzuela Cisneros como secretario de gobierno, Lic. Georgina Elizabeth Aguayo como directora de desarrollo económico y social, L.C Armando Ruiz como tesorero municipal, Ing. Abraham Medina como director de obras públicas y el C. Miguel Ramírez Saldana como director de seguridad pública.





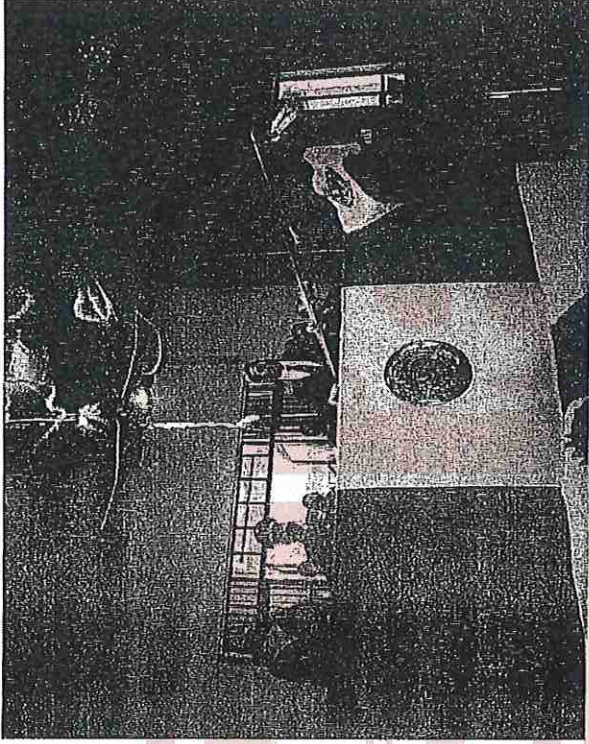
COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



0:0021

I ACTO CÍVICO

El miércoles 15 de septiembre de 2021, en la explanada de la presidencia municipal, se realizó el tradicional grito de independencia, dando inicio con los honores a la bandera por parte de personal del ejército mexicano y el alcalde dedicó los vivas a los héroes patrios culminando el evento con la quema de fuegos artificiales.



II ACTO CÍVICO

El jueves 16 de septiembre de 2021, en la explanada de la presidencia municipal se llevó a cabo la rendición de honores a la bandera en omisión al desfile de independencia.



Abel Mejia Hinojos
Abel
Abel
Abel
Abel



I SESIÓN ORDINARIA PRIVADA

El jueves 30 de septiembre de 2021 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal se aprobó la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2021, de la unidad administrativa de desarrollo económico; se autorizó la octava propuesta de inversión del fondo IV; también se aprobó la novena modificación al presupuesto de egresos, de la unidad administrativa de desarrollo económico. Por otra parte, se designó al Lic. Gustavo Huerta Muñoz como contralor municipal, y fueron asignadas las comisiones a los regidores.

Lic. Nor Guadalupe Esparsa Martínez
Presidente Municipal de Jalpa, Zac.
PRES EN T E

Primamente, se da un cordial saludo, asimismo, se repite nuestro apoyo al desarrollo económico del municipio de Jalpa, Zacatecas en su totalidad, tanto a nivel municipal como a nivel estatal.

En el día de hoy, se aprobó la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2021, de la unidad administrativa de desarrollo económico; se autorizó la octava propuesta de inversión del fondo IV; también se aprobó la novena modificación al presupuesto de egresos, de la unidad administrativa de desarrollo económico. Por otra parte, se designó al Lic. Gustavo Huerta Muñoz como contralor municipal, y fueron asignadas las comisiones a los regidores.

En el día de hoy, se aprobó la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2021, de la unidad administrativa de desarrollo económico; se autorizó la octava propuesta de inversión del fondo IV; también se aprobó la novena modificación al presupuesto de egresos, de la unidad administrativa de desarrollo económico. Por otra parte, se designó al Lic. Gustavo Huerta Muñoz como contralor municipal, y fueron asignadas las comisiones a los regidores.

En el día de hoy, se aprobó la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2021, de la unidad administrativa de desarrollo económico; se autorizó la octava propuesta de inversión del fondo IV; también se aprobó la novena modificación al presupuesto de egresos, de la unidad administrativa de desarrollo económico. Por otra parte, se designó al Lic. Gustavo Huerta Muñoz como contralor municipal, y fueron asignadas las comisiones a los regidores.

Nos permitimos presentar la lista para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control, conformada por los siguientes personas:

Lic. María Fernanda Sandoval Santoual
Lic. Gustavo Huerta Muñoz
Ing. Carlos Fernando Contreras López

Si no es particular en el momento, quedamos de nuevo

ATENCIÓN

En la Ciudad de Jalpa, Zac. a 23 de septiembre de 2021

[Firma]
Lic. María Fernanda Sandoval Santoual
Regidora Municipal

SECRETARÍA
23 de septiembre de 2021
JALPA, ZACATECAS



COMISIONES EDILICIAS

| COMISIÓN | PRESIDENTE | SECRETARIO | VOCAL |
|---|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Gobernación y Seguridad | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Lic. Blanca Elizabeth Ríos | Prof. Guillermo Rivera |
| Desarrollo Económico | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Agricultura y Ganadería | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Alcoholismo | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Ecología y Medio Ambiente | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Turismo y Vigilancia | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Derechos Humanos, Educación | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Cultura | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Convivencia | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Atención a la Población y | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Historias Contadas | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Diferentes | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Agua Potable y Obras Públicas y | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Plantación Urbana Equidad de Género | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Deporte y Juventud | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Recreación y Espectáculos | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Salud | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Lic. Nor Guadalupe Esparsa | Prof. Alfredo Javier Huerta | C. Blanca Elizabeth Ríos |

[Handwritten signatures and notes at the top of the page]

[Handwritten signature at the bottom right]



II SESIÓN ORDINARIA

0: 00:24

El viernes 15 de octubre de 2021 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se dio a conocer la propuesta de recargos y actualizaciones del cobro del predial en lo que resta del mes de octubre y los meses de noviembre y diciembre de 2021; integración del comité de transparencia; así como la autorización de viáticos, de directivos y empleados de esta presidencia municipal.

**LIC. NOE GUADALUPE SPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.
PRESENTE**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicito a usted señor presidente para que se someta a votación en la próxima sesión de cabildo el 100% de descuentos de multa y recargo del cobro de predial por adeudos anteriores en los meses de noviembre y diciembre tomando en cuenta lo que indica el artículo 44 párrafo tercero de la Ley de Ingresos del municipio de Jalpa, Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021 que a la letra dice:

“Durante el presente ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2021 la Tesorería Municipal, previa autorización de Cabildo, podrá sustentar la condonación o descuentos de recargos, multas y gastos de cobranza generados del impuesto predial por adeudos anteriores, siempre y cuando se pague la totalidad del impuesto y accesorios que resulten una vez disminuidos los abonos e, que se refiera el presente artículo y existo cause fundada para su aplicación.”

- 1. Sección de radiotelefonía de móviles, teléfonos móviles
- 2. Tránsito
- 3. Asesoría por los programas federales del Cabildo de la Municipalidad de Jalpa.
- 4. Participación en los trabajos del agua potable.

Señor presidente, el documento adjunto que adjunto, con el presente, para su conocimiento y para su aprobación.

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZACATECAS, MEXICO
MUNICIPALIDAD DE JALPA, ZACATECAS
L. C. GUANAJUANES GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

Abel Magarro Hinojosa

(Signature)



II SESIÓN ORDINARIA

0: 00:25

El viernes 15 de octubre de 2021 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se dio a conocer la propuesta de recargos y actualizaciones del cobro del predial en lo que resta del mes de octubre y los meses de noviembre y diciembre de 2021; integración del comité de transparencia; así como la autorización de viáticos, de directivos y empleados de esta presidencia municipal.

**LIC. NOE GUADALUPE SPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.
PRESENTE**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicito a usted señor presidente para que se someta a votación en la próxima sesión de cabildo el 100% de descuentos de multa y recargo del cobro de predial por adeudos anteriores en los meses de noviembre y diciembre tomando en cuenta lo que indica el artículo 44 párrafo tercero de la Ley de Ingresos del municipio de Jalpa, Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021 que a la letra dice:

“Durante el presente ejercicio fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2021 la Tesorería Municipal, previa autorización de Cabildo, podrá sustentar la condonación o descuentos de recargos, multas y gastos de cobranza generados del impuesto predial por adeudos anteriores, siempre y cuando se pague la totalidad del impuesto y accesorios que resulten una vez disminuidos los abonos e, que se refiera el presente artículo y existo cause fundada para su aplicación.”

- 1. Sección de radiotelefonía de móviles, teléfonos móviles
- 2. Tránsito
- 3. Asesoría por los programas federales del Cabildo de la Municipalidad de Jalpa.
- 4. Participación en los trabajos del agua potable.

Señor presidente, el documento adjunto que adjunto, con el presente, para su conocimiento y para su aprobación.

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZACATECAS, MEXICO
MUNICIPALIDAD DE JALPA, ZACATECAS
L. C. GUANAJUANES GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

Abel Magarro Hinojosa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

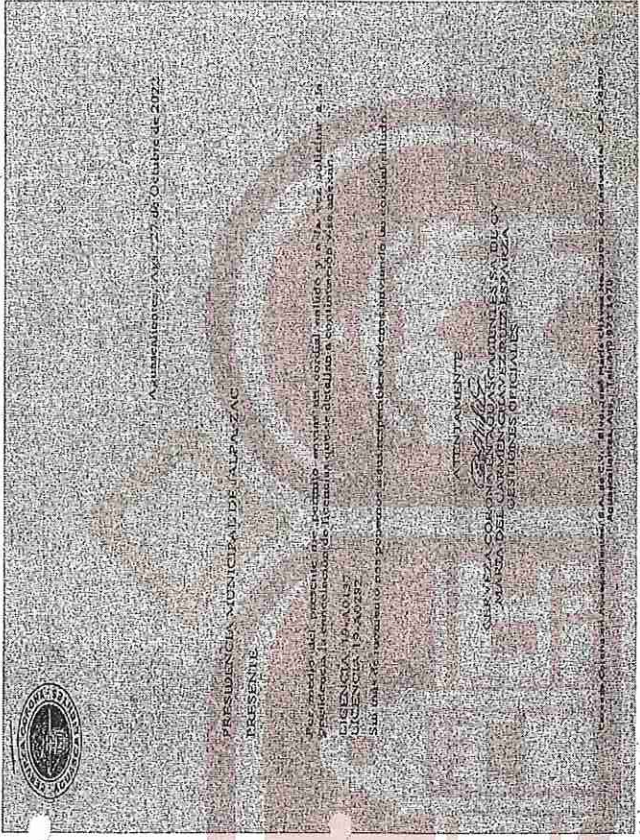


0: 0028

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

IV SESIÓN ORDINARIA

El jueves 18 de noviembre de 2021 a las 19:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se llevó a cabo la exposición de asuntos relacionados con las compras para las posadas navideñas, la solicitud para la cancelación de las licencias para la venta de bebidas alcohólicas con una graduación menor de 10° G.L.19-A0137 y 19-A0282, propiedad de la cerveza corona; la autorización de la cuenta pública mensual correspondiente a septiembre 2021; la aprobación de la modificación al presupuesto del programa municipal de obras públicas y por ultimo presentación y autorización del gasto del mes de septiembre de 2021.



Handwritten signatures and notes in blue ink at the top of the page.



0: 0029

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

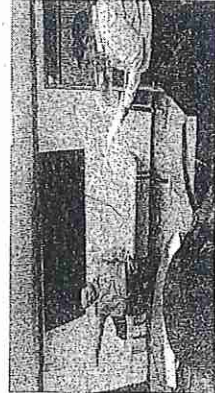
III ACTO CÍVICO

Participación por el CXI aniversario de la revolución mexicana, el sábado 20 de noviembre de 2021, a partir de las 8:00 horas, en la explanada de la presidencia municipal.



V SESIÓN ORDINARIA

El lunes 29 de noviembre de 2021 a las 19:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se llevó a cabo la participación del presidente municipal para exponer una propuesta de ajuste al interior de la administración municipal (en la que se eligió a el Lic. En Administración de empresas y Negocios Internacionales Jorge Eduardo Flores Olmos quien fungirá como secretario de gobierno); presentación de anteproyecto de presupuesto de egresos del órgano interno de control para el ejercicio 2022, expuesto por el Lic. Gustavo Huerta Muñoz; autorización del informe fisco – financiero del mes de octubre de 2021, de la unidad administrativa de desarrollo económico; aprobación de la décima cuarta modificación al presupuesto de ingreso y egresos 2021, de la unidad administrativa de desarrollo económico; autorización de la catorceava modificación del presupuesto del presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la unidad administrativa de tesorería; presentación y autorización de dictamen de comisión de artículos en desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021; y finalmente asuntos generales.



Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA



0 0030

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRANSITO Y VIALIDAD



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ARTICULOS EN DESUSO

EL AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
PRESENTE

Ciudad Hidalgo de Jalpa, Zac., a 26 de noviembre de 2022.

Los que por esta vía se le informo al Sr. Presidente, Sr. Secretario, Sr. Procurador, Sr. Síndico y Sr. Regidor, Sr. Presidente y Sr. Secretario del Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio comunico a su señoría el presente Dictamen sobre las solicitudes de abaja de bienes muebles que nos han presentado el Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acordamos todos el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que anexamos presentamos, esta comisión opto por recomendar al siguiente:

| NO. | ASISTENTE | PROPIEDAD | VALOR | ESTADO | RECOMENDACION |
|-----|-------------|-------------|------------|--------|---------------|
| 1 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 2 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 3 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 4 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 5 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 6 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 7 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 8 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 9 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 10 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Abel Moreno Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



0 0031

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRANSITO Y VIALIDAD



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRANSITO Y VIALIDAD



| NO. | ASISTENTE | PROPIEDAD | VALOR | ESTADO | RECOMENDACION |
|-----|-------------|-------------|------------|--------|---------------|
| 1 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 2 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 3 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 4 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 5 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 6 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 7 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 8 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 9 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |
| 10 | EL CAROLINO | EL CAROLINO | 100,000.00 | BUENO | NO RECOMENDAR |

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Rp. Guillermo Sánchez

Rp. Alfredo Javier Reyes Saiz

Rp. Palacios Maribel No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



0 0032



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

VISIÓN ORDINARIA

El miércoles 15 de diciembre de 2021 a las 19:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se llevaron a cabo las siguientes actividades; se ratificó a administrativos de primer nivel; autorización del presupuesto de egresos 2022, así como el tabulador de sueldos para el mismo ejercicio; solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas #19-A0273, menor de 10° G.L., ubicada en calle del Carmen #803, barrio del Carmen, Jalpa, Zacatecas; aprobación del gasto mensual del mes de octubre de 2021 de la unidad administrativa de obras públicas; presentación y autorización de la quinceava modificación al presupuesto de egresos de obras públicas; discusión y aprobación del informe financiero del mes de octubre de 2021, de la unidad administrativa de tesorería municipal y la quinceava modificación del presupuesto de ingresos y egresos; solicitud de cancelación para la venta de bebidas alcohólicas a nombre de cerveza corona con número 19-A0212, 19-A0089 y 19-A0021 y por último asuntos generales.



jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL

MEMORÁNDUM

AL C. LUGAR EDUARDO FLORES OLIVERA
SECRETARIO DE GOBIERNO
PRESENTE

Por medio del presente, le informo que en el salón de cabildo, el miércoles 15 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la autorización del presupuesto de egresos 2022, así como el tabulador de sueldos para el mismo ejercicio, en el orden de la agenda de la sesión de gobierno, en el punto 19-A0273, menor de 10° G.L., ubicada en calle del Carmen #803, barrio del Carmen, Jalpa, Zacatecas.

ATENTAMENTE
C. UNA NUEVA HISTORIA
C. G. GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE JALPA
CALLE DE LA CONSTITUCIÓN
30020 - JALPA, ZACATECAS

SECRETARÍA

RECIBIDO
17 JUL 2021
09:12 PM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96



jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

0 0033



AL C. ING. GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
EDIFICIO

RAMO: OBRAS PÚBLICAS
EXPEDIENTE: 22/A021
NÚMERO DE OFICIO: 0150
ASUNTO: Solicitud de pago

Por medio del presente recibir en calidad de pago, el día 15 de octubre de 2021, la quinceava modificación al presupuesto de egresos de obras públicas, en el orden de la agenda de la sesión de gobierno, en el punto 19-A0273, menor de 10° G.L., ubicada en calle del Carmen #803, barrio del Carmen, Jalpa, Zacatecas.

GASTO MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021
LA QUINCEAVA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE OBRAS PÚBLICAS

México, D.F., a los 15 días del mes de octubre del 2021.

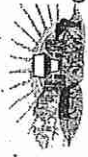
Atentamente,
ING. ABRAHÁN MEDINA MACÍAS

SECRETARÍA

RECIBIDO
15 JUL 2021

ATENTAMENTE
C. UNA NUEVA HISTORIA
C. G. GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE JALPA
CALLE DE LA CONSTITUCIÓN
30020 - JALPA, ZACATECAS

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96



0.0034

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



PRESUUESTO DE EGRESOS OBRAS PÚBLICAS 2021

| CLASIFICACION | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---------------|----------------------|----------|----------|----------------|-------------|
| 1000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 2000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 3000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 4000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 5000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 6000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 7000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 8000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 9000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 10000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |

Abel MORAÑA HINGOSA

0.0035

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INGRESOS DE AVANCES FÍSICO FINANCIEROS MATERIA: EJERCICIO FISCAL 2021
PERIODO: PUBLICOS (MANTENIMIENTO) Y OTRAS ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CONTRATACIONES

| CLASIFICACION | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---------------|----------------------|----------|----------|----------------|-------------|
| 1000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 2000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 3000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 4000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 5000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 6000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 7000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 8000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 9000 | Salarios | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |
| 10000 | Industria y Comercio | Personas | 100000 | 1000000 | 1000000 |



0:00:38

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

II SESIÓN EXTRAORDINARIA

El viernes 21 de enero de 2022 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se autorizó a los C.C. presidente y síndico municipal para solicitar y obtener un adelanto de participación hasta un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos, 00/100 M.N.).



MEMORÁNDUM

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de presente me dirijo a Usted para solicitarle someter a cabildo en la próxima reunión el punto de Adelanto de participaciones por \$2,000,000.00 para el pago de prestaciones laborales.

Sin otro particular de momento, quedando de Usted.

A T E N T A M E N T E

RECIBIDO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD
CUIDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 19 DÍAS DE ENERO DE 2022
UNA NUEVA HISTORIA

LIC. ARMANDO RUIZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL
Pajaro Municipal No. 13 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas, C.P. 99600
Tel: (463) 955 20 03 / 955 24 95 y 955 24 96
2021 - 2024

Abel Moya Hinojosa



MEMORÁNDUM

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLIVOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA
EDIFICIO
PRESENTE

En este condicio... solicítarle que en la siguiente reunión de Cabildo someta a el siguiente punto:
Validación y autorización para el pago de [Convenio Integral de Coordinación Institucional] a celebrar con el Gobierno del Estado de Zacatecas por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD
CUIDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 25 DÍAS DE ENERO DE 2022
UNA NUEVA HISTORIA
DIR. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
JALPA, ZAC
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
LIC. GEORGINA DE LA ROSA AGUIAR
C.O. 2021 - 2024
Tel: (463) 955 24 95 y 955 24 96



0:00:39

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

IX SESIÓN ORDINARIA

El lunes 31 de enero de 2022 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se realizaron las siguientes actividades: la designación de enlace para la guía consultiva para el desempeño municipal de la coordinación estatal de planeación; validación y autorización para su firma, del convenio integral de coordinación interinstitucional a celebrar con el gobierno del estado de Zacatecas por conducto de la secretaria de desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial; aprobación del gasto mensual del mes de noviembre de 2021, de la unidad administrativa de obras públicas; presentación y aprobación del programa municipal de obras para el 2022; y presentación del informe de actividades realizadas por el órgano interno de control del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2021.

Abel Moya Hinojosa



X SESIÓN ORDINARIA

El miércoles 16 de febrero de 2022 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se aprobó el informe físico financiero del mes de diciembre 2021, de la unidad administrativa de desarrollo económico; presentación y aprobación de la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022, de la unidad administrativa de desarrollo económico; renovación de poder especial para pleitos y cobranza para la representación legal del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, a los licenciados Silvia Espinoza Pérez y/o Octavio Arteaga Arteaga y/o Abelardo Arteaga Arteaga; solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas #19 - A0380, menor de 10° G.L., ubicada en el libramiento Jalpa -- Guadalupe, Col. V. Guerrero, Jalpa, Zac.; solicitud de la C. Tofia Cristina Medrano Durán para que se le autorice la venta de bebidas alcohólicas, en la comunidad de Las Presas, Jalpa, Zac.; solicitud del C. Magdaleno Robles Quezada para que se le autorice licencia para la venta de bebidas alcohólicas, en la Col. Hidalgo, Jalpa, Zac.



MEMORANDUM

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLAMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESENTE

SECRETARÍA
14 FEB 2022
RECIBIDO

Por medio del presente y de la manera más atenta, solicito a Ud. que como en su cuenta el siguiente pleito para su despacho en la época subsiguiente de cabildo

1. Renovación de poder especial para pleitos y cobranzas para la representación legal del H. Ayuntamiento 2021-2024, a los licenciados Silvia Espinoza Pérez y/o Octavio Arteaga Arteaga y/o Abelardo Arteaga Arteaga.

2. Solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas #19 - A0380, menor de 10° G.L., ubicada en el libramiento Jalpa -- Guadalupe, Col. V. Guerrero, Jalpa, Zac.

EN JALPA, ZACATECAS, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2022.

LIC. MARIBEL ESPINOZA VILLALBA
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. MARIBEL ESPINOZA VILLALBA
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Tel: (463) 955 24 95 y 955 24 96



XI SESIÓN ORDINARIA

El viernes 25 de febrero de 2022 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se aprobó la primera propuesta del fondo IV 2022, de la unidad administrativa de desarrollo económico; presentación y aprobación de la segunda modificación del presupuesto de egresos 2022, de la unidad administrativa de desarrollo económico y la solicitud del C. Juan Carlos Vélez Martínez para la ratificación del dictamen de permuta de la comisión conjunta de Hacienda, obras públicas y planeación urbana del H. Ayuntamiento 2018 – 2021, de fecha 17 de septiembre del 2020.

| ORDEN | FECHA | ASUNTO | ESTADO | FECHA DE VENCIMIENTO | FECHA DE EJECUCIÓN | FECHA DE CANCELACIÓN | FECHA DE PAGOS | FECHA DE RECIBOS | FECHA DE BALANCE | FECHA DE CANCELACIÓN | FECHA DE PAGOS | FECHA DE RECIBOS | FECHA DE BALANCE |
|-------|------------|---|--------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------|------------------|------------------|----------------------|----------------|------------------|------------------|
| 1 | 16/02/2022 | RENOVACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, A LOS LICENCIADOS SILVIA ESPINOZA PÉREZ Y/O OCTAVIO ARTEAGA ARTEAGA Y/O ABELARDO ARTEAGA ARTEAGA. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 2 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS #19 - A0380, MENOR DE 10° G.L., UBICADA EN EL LIBRAMIENTO JALPA -- GUADALUPE, COL. V. GUERRERO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 3 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE LA C. TOFIA CRISTINA MEDRANO DURÁN PARA QUE SE LE AUTORIZE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COMUNIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 4 | 16/02/2022 | SOLICITUD DEL C. MAGDALENO ROBLES QUEZADA PARA QUE SE LE AUTORIZE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COL. HIDALGO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 5 | 16/02/2022 | RENOVACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, A LOS LICENCIADOS SILVIA ESPINOZA PÉREZ Y/O OCTAVIO ARTEAGA ARTEAGA Y/O ABELARDO ARTEAGA ARTEAGA. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 6 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS #19 - A0380, MENOR DE 10° G.L., UBICADA EN EL LIBRAMIENTO JALPA -- GUADALUPE, COL. V. GUERRERO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 7 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE LA C. TOFIA CRISTINA MEDRANO DURÁN PARA QUE SE LE AUTORIZE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COMUNIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 8 | 16/02/2022 | SOLICITUD DEL C. MAGDALENO ROBLES QUEZADA PARA QUE SE LE AUTORIZE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COL. HIDALGO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 9 | 16/02/2022 | RENOVACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, A LOS LICENCIADOS SILVIA ESPINOZA PÉREZ Y/O OCTAVIO ARTEAGA ARTEAGA Y/O ABELARDO ARTEAGA ARTEAGA. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 10 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS #19 - A0380, MENOR DE 10° G.L., UBICADA EN EL LIBRAMIENTO JALPA -- GUADALUPE, COL. V. GUERRERO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 11 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE LA C. TOFIA CRISTINA MEDRANO DURÁN PARA QUE SE LE AUTORIZE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COMUNIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 12 | 16/02/2022 | SOLICITUD DEL C. MAGDALENO ROBLES QUEZADA PARA QUE SE LE AUTORIZE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COL. HIDALGO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 13 | 16/02/2022 | RENOVACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, A LOS LICENCIADOS SILVIA ESPINOZA PÉREZ Y/O OCTAVIO ARTEAGA ARTEAGA Y/O ABELARDO ARTEAGA ARTEAGA. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 14 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS #19 - A0380, MENOR DE 10° G.L., UBICADA EN EL LIBRAMIENTO JALPA -- GUADALUPE, COL. V. GUERRERO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 15 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE LA C. TOFIA CRISTINA MEDRANO DURÁN PARA QUE SE LE AUTORIZE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COMUNIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 16 | 16/02/2022 | SOLICITUD DEL C. MAGDALENO ROBLES QUEZADA PARA QUE SE LE AUTORIZE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COL. HIDALGO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 17 | 16/02/2022 | RENOVACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS PARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, A LOS LICENCIADOS SILVIA ESPINOZA PÉREZ Y/O OCTAVIO ARTEAGA ARTEAGA Y/O ABELARDO ARTEAGA ARTEAGA. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 18 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS #19 - A0380, MENOR DE 10° G.L., UBICADA EN EL LIBRAMIENTO JALPA -- GUADALUPE, COL. V. GUERRERO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 19 | 16/02/2022 | SOLICITUD DE LA C. TOFIA CRISTINA MEDRANO DURÁN PARA QUE SE LE AUTORIZE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COMUNIDAD DE LAS PRESAS, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |
| 20 | 16/02/2022 | SOLICITUD DEL C. MAGDALENO ROBLES QUEZADA PARA QUE SE LE AUTORIZE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN LA COL. HIDALGO, JALPA, ZAC. | 16 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 | 16/02/2022 |

Abel Mejero Hinojosa
[Signatures]



XII SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

El viernes 11 de marzo de 2022 a las 18:00 horas en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se autorizó el informe mensual correspondiente al mes de diciembre de 2021 y 4to. trimestre 2021; se aprobó la cuenta pública anual 2021; se discutió y autorizaron las propuestas de rendimientos financieros ejercicio 2021, del fondo III y fondo IV; se presentó y aprobó el gasto del mes de diciembre de 2021, de la unidad administrativa de obras públicas; y la manifestación de conformidad del H. Ayuntamiento para el establecimiento de las bibliotecas públicas municipales de Jalpa, Zacatecas y de Guadalupe Victoria, Jalpa, Zacatecas.

Además de que se sostuvo una reunión con la corporación de protección civil y bomberos, quienes después de que se sostuvo una reunión con la corporación de protección civil y bomberos, quienes prestaciones, entre ellas la incorporación al IMSS para elemento que no cuenta con dicha prestación, aumento salarial, equipo de protección y combate, y respecto a los puntos expuestos en el pliego petitorio, en la sesión se abordó el hecho de que no sería posible incrementar el salario de los elementos, en ese sentido, el tesorero Armando Ruiz, expuso que ya existe un presupuesto de egresos de salarios.



XIII SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

El jueves 31 de marzo de 2022 a las 18:00 horas, en el salón de cabildo de la presidencia municipal, se realizó la presentación y aprobación de la tercera modificación al presupuesto, de la unidad administrativa de obras públicas; el análisis y autorización del informe físico – financiero del mes de enero 2022, de la unidad administrativa de desarrollo económico y social; y la aprobación de la tercera modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2022, de la unidad administrativa de tesorería.

MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y DE INGRESOS
TERCERA MODIFICACIÓN

| UNIDAD ADMINISTRATIVA DE | CONCEPTO | PRESUPUESTO ORIGINAL | AMPLIACIÓN | REDUCCIÓN | PRESUPUESTO MODIFICADO | FUENTE FINANCIAMIENTO |
|--------------------------|--|----------------------|--------------|-----------|------------------------|-----------------------|
| 71 | ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD | 18,000.00 | | 17,000.00 | 15,000.00 | 1,464 |
| 72 | APORTACIONES CUOTAS A SEMANAS NACIONALES | 0.00 | 40,000.00 | | 40,000.00 | 557 |
| 73 | ESTIMULOS DEL POFUEN | 10,000.00 | | 10,000.00 | 0.00 | 557 |
| 74 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA | | | | | |
| 13 | RENTAS Y RENDIMIENTOS DE BIENES | 10,000.00 | | 4,000.00 | 100,000.00 | 557 |
| 75 | ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD | 10,000.00 | | 4,000.00 | 110,000.00 | 557 |
| 76 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS | 0.00 | 1,000,000.00 | | 1,150,000.00 | 557 |
| 77 | RENTAS Y RENDIMIENTOS DE BIENES | 0.00 | 1,100,000.00 | | 1,100,000.00 | 557 |
| 78 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EGRESOS | 0.00 | 1,100,000.00 | | 1,100,000.00 | 557 |
| 79 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE EGRESOS | 0.00 | 1,100,000.00 | | 1,100,000.00 | 557 |

MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EJERCICIO 2022
TERCERA MODIFICACIÓN

| UNIDAD ADMINISTRATIVA DE | CONCEPTO | PRESUPUESTO ORIGINAL | MODIFICACIÓN | PRESUPUESTO MODIFICADO |
|--------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------|------------------------|
| 43 | RENTAS Y RENDIMIENTOS DE BIENES | 1,100,000.00 | 1,000,000.00 | 1,100,000.00 |
| 44 | RENTAS Y RENDIMIENTOS DE BIENES | 1,100,000.00 | 1,000,000.00 | 1,100,000.00 |
| 45 | RENTAS Y RENDIMIENTOS DE BIENES | 1,100,000.00 | 1,000,000.00 | 1,100,000.00 |

Abel Moreno Hinojosa

[Handwritten signatures and initials]



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

**H. AYUNTAMIENTO JALPA, ZACATECAS,
 2021-2024**

**PROGRAMA DE DESARROLLO
 AGROPECUARIO**

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

CONTENIDO

| | |
|--|---|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO..... | 1 |
| 1.1 Clima..... | 1 |
| 1.2 Características y uso de suelo..... | 1 |
| 1.3 Inventario del recurso de la tierra..... | 2 |
| 2. APORTACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA..... | 2 |
| 3. FUNCIONES..... | 3 |
| 4. MISIÓN..... | 3 |
| 5. VISIÓN..... | 3 |
| 6. OBJETIVOS Y METAS..... | 3 |
| 6.1 Objetivo general..... | 3 |
| 6.2 Objetivos específicos..... | 3 |
| 6.3 Metas a corto plazo..... | 4 |
| 6.4 Metas a mediano plazo..... | 4 |
| 7. PLANEACIONES..... | 5 |
| 7.1 Comisión agropecuaria..... | 5 |
| 7.2 Comisión de agricultura..... | 6 |
| 7.3 Comisión de ganadería..... | 7 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA..... | 8 |

Abel Mojerra Hinojosa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Jalpa se localiza al sur de Zacatecas entre los 21° 38' de latitud norte y los 100° 51' de longitud oeste. Al norte a 21° 47', al sur 21° 39' de latitud norte, al este 102° 48' y al oeste 103° 13' latitud oeste. Colinda con el Municipio de Huanusco al norte, al sur con los municipios de Nochistlán de Mejía y Apozol, al este con Huanusco y el Estado de Jalisco, al oeste con el Municipio de Tepechitlán y Tlaltenango. Tiene una extensión territorial de 718 km² y con un porcentaje del 0.97% de la superficie del estado.

Del total de residentes en el municipio, la encuesta intercensal 2020 contabiliza 25,296 habitantes de éstos, el 49.1% son hombres y el 50.9 % mujeres (INEGI, 2020), con una población económicamente activa de 55.6% de 12 años y más; de este porcentaje el 19.33% se dedica al sector primario.

1.1 Clima

El clima es semiseco semicálido, y no baja de 13 grados, salvo algunas excepciones como el año de 1997, en que se presentó el fenómeno del niño y nevó los días 12 y 13 de diciembre, en donde se presentaron temperaturas de los 1° y 2° grados bajo cero.

En las regiones más altas como en la sierra, las temperaturas llegan hasta los 6° bajo cero.

En la época de lluvias el clima es agradable, las precipitaciones pluviales son de mayor intensidad en los meses de junio, julio, agosto y se extiende hasta septiembre y ocasionalmente durante el invierno. La lluvia media anual va de los 600mm³ hasta los 700 mm³. Los vientos por lo general se presentan en los meses de febrero a marzo, éstos son variables, no muy fuertes, y van de suroeste a noroeste.

1.2 Características y uso de suelo

Los suelos son castaños, claros y oscuros, rojos, amarillos, café, pardos y grises que son aptos para la agricultura, presenta una textura pedregosa hacia las serrantas, y poca pedregosa a las partes cercanas de los ríos.

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

JALPA, ZACATECAS, MEXICO



Los suelos de color oscuro, poseen una característica particular, que es la de ser difícil de laborar cuando están demasiados secos, pues se endurecen, o demasiados húmedos, porque se vuelven pegajosos, se consideran productivos (INAFED).

| Uso | Tipo |
|------------|--|
| Agrícola | Arilla, arenoso, lino arenoso, franco arenoso (en las cuencas de los ríos), calcinoso y tepalcates |
| Ganadero | Serrín (para agostadero) |
| Industrial | Minero, barroso (se usa en artesanías y para hacer ladrillo) |
| Urbano | Donde están los asentamientos humanos. |

1.3 Inventario del recurso de la tierra

| Municipio | Riesgo Temporal | Total Aportado | Forestal | Otros usos | Total | | |
|-----------|-----------------|----------------|----------|------------|-------|-------|--------|
| Jalpa | 4 428 | 10 035 | 14 916 | 18 713 | 3 365 | 2 341 | 38 329 |

2. APORTACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

La agricultura y la ganadería bovina son actividades de importancia económica dentro del sector agropecuario en el municipio debido a que contribuye de manera muy importante a la oferta de productos agrícolas, cárnicos y leche, los cuales se consideran en el grupo de los productos básicos y estratégicos para la población (SAGARPA). La agricultura y la ganadería generan una cantidad importante de divisas con la comercialización de cultivos y ganado en pie, ya que las condiciones ecológicas en el municipio favorecen el desarrollo de estas actividades en unidades productivas con diferentes características.

En DDR de Jalpa aporta 12,851.189 toneladas en pie, con valor de 469,225,994 miles de pesos, de los cuales el municipio aporta 2331.146 toneladas en pie, con valor de 145,250.006 miles de pesos (SIAP, 2020).

Con respecto a la agricultura en el DDR de Jalpa se siembran 35,389.81 hectáreas y se cosechan 5263.20, con un valor de producción de 368,125.13 miles de pesos; la aportación del municipio es de

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

JALPA, ZACATECAS, MEXICO

Abel Mogarro Hingosa

(Handwritten signatures and marks)



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



7331.35 hectáreas sembradas y 5263.20 cosechadas, con un valor de producción de 368,195.13 milés de pesos (SIAP,2020).

3. FUNCIONES

- 1.- Brindar orientación a los productores que así lo soliciten.
- 2.- Promover los programas y difundir las convocatorias que el municipio, el estado y la federación desarrollen en el ámbito del desarrollo agropecuario.
- 3.- Promover la inversión pública, privada y/o social para el establecimiento de proyectos productivos.

4. MISIÓN

Apoyar y orientar al sector agropecuario basándose en las necesidades de los productores del del municipio, Dando a conocer en su totalidad los apoyos Federales, Estatales y Municipales.

5. VISIÓN

Ser un sector agropecuario competitivo haciendo rentables las actividades agropecuarias para mejorar la calidad de vida de los productores del municipio.

6. OBJETIVOS Y METAS

6.1 Objetivo general

Su objetivo es contribuir e impulsar el desarrollo competitivo del campo mediante apoyos para la modernización y tecnificación de las unidades de producción agropecuaria.

6.2 Objetivos específicos

- 1.- Coadyuvar con el Gobierno del Estado, la Federación y/o las organizaciones de productores en la aplicación de programas tendientes a beneficiar el desarrollo agropecuario del Municipio.
- 2.- Coordinar con el Gobierno del Estado, la Federación y/o las organizaciones de productores, la realización de programas especiales de infraestructura y desarrollo.
- 3.- Promover el uso de tecnología de punta en el proceso productivo de las unidades de producción agropecuaria.

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

3

JALPA, ZACATECAS, MÉXICO

0: 0013



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



4.- Impulsar la agricultura y la ganadería, para incrementar la calidad y productividad.

5.- Fortalecer la cadena productiva agroalimentaria.

6.3 Metas a corto plazo

- 1.- Diseñar los programas de trabajo para el establecimiento de programas productivos.
- 2.- Evaluar la viabilidad de los proyectos.
- 3.- Gestionar las propuestas de los productores ante la instancia correspondiente.

6.4 Metas a mediano plazo

- 1.- Fortalecer la economía de los productores y generar empleos permanentes logrando que las labores del campo sean rentables buscando el incremento de la producción y productividad agropecuaria a través de proyectos productivos.
- 2.- Rehabilitar la totalidad de los caminos saca cosechas del municipio.
- 3.- Disminuir las condiciones de marginación en zonas vulnerables.

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

4

JALPA, ZACATECAS, MÉXICO



0:0014

7.1 Comisión agropecuaria

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, TRÁSTO Y MARIÑO

| 7.1 PLANEAIONES | | 7.2 Comisión de agricultura | |
|-----------------|--|-----------------------------|--|
| 1 | Rehabilitación de caminos, canales, canales, canales y otros proyectos que permitan hacer una reposición de agua | 1 | Terminación de parcelas de 25% gobierno estatal o 25% gobierno municipal según el tipo de cultivo y los productores al 50% |
| 2 | Mejorar la productividad de cultivos, canales, canales y otros proyectos que permitan hacer una reposición de agua | 2 | Parcelas para sembrar de 25% gobierno estatal o 25% gobierno municipal según el tipo de cultivo y los productores al 50% |
| 3 | Revisión de los planes de desarrollo municipal y estatal | 3 | Financiamiento de parcelas y otros proyectos al 50% |

7.2 Comisión de agricultura

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, TRÁSTO Y MARIÑO

| 7.1 PLANEAIONES | | 7.2 Comisión de agricultura | |
|-----------------|--|-----------------------------|--|
| 1 | Rehabilitación de caminos, canales, canales, canales y otros proyectos que permitan hacer una reposición de agua | 1 | Terminación de parcelas de 25% gobierno estatal o 25% gobierno municipal según el tipo de cultivo y los productores al 50% |
| 2 | Mejorar la productividad de cultivos, canales, canales y otros proyectos que permitan hacer una reposición de agua | 2 | Parcelas para sembrar de 25% gobierno estatal o 25% gobierno municipal según el tipo de cultivo y los productores al 50% |
| 3 | Revisión de los planes de desarrollo municipal y estatal | 3 | Financiamiento de parcelas y otros proyectos al 50% |

7.2 Comisión de agricultura

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, TRÁSTO Y MARIÑO

0:0015

7.2 Comisión de agricultura

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, TRÁSTO Y MARIÑO

| 7.1 PLANEAIONES | | 7.2 Comisión de agricultura | |
|-----------------|--|-----------------------------|--|
| 1 | Rehabilitación de caminos, canales, canales, canales y otros proyectos que permitan hacer una reposición de agua | 1 | Terminación de parcelas de 25% gobierno estatal o 25% gobierno municipal según el tipo de cultivo y los productores al 50% |
| 2 | Mejorar la productividad de cultivos, canales, canales y otros proyectos que permitan hacer una reposición de agua | 2 | Parcelas para sembrar de 25% gobierno estatal o 25% gobierno municipal según el tipo de cultivo y los productores al 50% |
| 3 | Revisión de los planes de desarrollo municipal y estatal | 3 | Financiamiento de parcelas y otros proyectos al 50% |

7.2 Comisión de agricultura

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, TRÁSTO Y MARIÑO

Abel Mojarrero Hinojosa

[Handwritten signatures and initials]



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

0:00:16

7

JALPA, ZACATECAS, MÉXICO

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

7.3 Comisión de ganadería

| | | | | | | | |
|---|--|---------------------|----------|---|------------------|------------|---|
| 1 | Expendido a pecuarias por medio de la revisión del 20% gobierno estatal por pecuarias y los productores en 100%. | Resolución mediante | Proyecto | Acta de sesiones ordinaria y extraordinaria | 100% de sesiones | 00/09/2024 | Realizar el manejo de las EIP mediante la revisión en el sector pecuario. |
| 2 | Asignación de 25% gobierno estatal por medio de la revisión del campo y 75% productores en 25% por 100%. | Decreto mediante | Proyecto | Acta de sesiones ordinaria y extraordinaria | 100% de sesiones | 00/09/2024 | Concilio mediante de las EIP y el manejo de las ganaderías. |
| 3 | Elaboración de la propuesta de productores de agua hirviendo para el campo y productores. | Resolución mediante | Proyecto | Acta de sesiones ordinaria y extraordinaria | 100% de sesiones | 00/09/2024 | Asignar la construcción de agua hirviendo para las ganaderías. |
| 4 | La cara de agua hirviendo para el campo y la revisión del 20% gobierno estatal por medio de la revisión del campo y los productores en 100%. | Resolución mediante | Proyecto | Acta de sesiones ordinaria y extraordinaria | 100% de sesiones | 00/09/2024 | Generar la asistencia técnica a las ganaderías. |

Abel Mojarro Hinojosa

Abel Mojarro Hinojosa

Abel Mojarro Hinojosa

0:00:17

COMISIÓN DE AGRICULTURA, SANADERÍA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

8. BIBLIOGRAFÍA

1.- INAFED (El Instituto Nacional para el Fedatario y el Desarrollo Municipal) <http://www.inafed.gob.mx/work/editor/planes/planes/municipios/20019a.html>

2.- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nuev_a_estruc/702825199053.pdf

3.- SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) <https://siap.siap.gob.mx/interactiva/>
<https://siap.siap.gob.mx/interactiva/>
<https://siap.siap.gob.mx/interactiva/>
<https://siap.siap.gob.mx/interactiva/>

REGIDOR: ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

SECRETARIO: C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

TESORERO: C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

JALPA, ZACATECAS, MÉXICO

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**H. AYUNTAMIENTO JALPA, ZACATECAS,
2021-2024**

PROGRAMA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

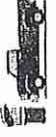
COMISIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD



CONTENIDO

| | |
|---|---|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO | 1 |
| 1.1 Principales comunidades | 1 |
| 2. VIALIDADES | 2 |
| 2.1 Vialidades primarias | 2 |
| 2.2 Vialidades secundarias | 2 |
| 2.3 Vialidades colectoras | 2 |
| 3. FUNCIONES | 2 |
| 4. MISIÓN | 2 |
| 5. VISIÓN | 3 |
| 6. OBJETIVOS Y METAS | 3 |
| 6.1 Objetivo general | 3 |
| 6.2 Objetivos específicos | 3 |
| 6.3 Metas a corto plazo | 3 |
| 6.4 Metas a mediano plazo | 3 |
| 7. PLANEACIONES | 4 |
| 7.1 Comisión de tránsito y viabilidad | 4 |
| 8. BIBLIOGRAFÍA | 5 |

Abel Moreno
Hinojosa
[Signature]



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Jalpa se localiza al sur de Zacatecas entre los 21° 38' de latitud norte y los 100° 51' de longitud oeste. Al norte a 21° 47', al sur 21° 39' de latitud norte, al este 102° 48' y al oeste 103° 13' latitud oeste. Colinda con el Municipio de Huanusco al norte, al sur con los municipios de Nochistlán de Mejía y Apozól, al este con Huanusco y el Estado de Jalisco, al oeste con el Municipio de Tepechilán y Tlaltenango. Tiene una extensión territorial de 7.18 km² y con un porcentaje del 0.97% de la superficie del estado.

Del total de residentes en el municipio, la encuesta intercensal 2020 contabiliza 25,296 habitantes de estos, el 49.1% son hombres y el 50.9 % mujeres; y dentro de los principales medios de transporte el 54.5% de la población cuenta con vehículo o camioneta, 15.3% con motocicleta o motoqueta y el 23.2 con bicicleta (INEGI, 2020).

1.1 Principales comunidades

- Guadalupe Victoria.
- La Pitahaya.
- El Rodeo.
- Santa Juana.
- Palmillos.
- Tuitán.
- El Caracol.
- San Bernardo.
- Tenayuca.
- Corral de Piedra.
- San José de Huaracha
- San Vicente

Abel Mojarrero Hinojosa



2. VIALIDADES

2.1 Vialidades primarias

Son las que conforman el sistema de arterias principales que estructuran funcionalmente a toda la ciudad y a su vez comunican al interior o a puntos extremos. En la ciudad de Jalpa, Zac., se consideran como vialidades primarias: Av. Juárez, Av. Morelos zona centro, Av. Álvaro Obregón, Av. Hidalgo, y también la calle Iturbide, zona Barrio del Carmen.

2.2 Vialidades secundarias

Son las vialidades internas de cada zona o distrito de la ciudad, las cuales por su continuidad pueden formar corredores secundarios que unan varios distritos o barrios de la ciudad, su función es conectar el tránsito hacia otras zonas del mismo distrito, así como conectar este tránsito a las vías primarias, entre estas arterias se encuentran las calles Zaragoza, 20 de noviembre, Francisco, I. Madero (zona centro), bulevar J. Isabel Robles (del Frac. Juárez), Felipe B. Berriazabal (del Frac. Reforma), Camino Real a Chalchisco de Abajo, Arroyo de San Antonio (del Frac. Lomas de San Antonio), Antonio Briceño y López Velarde (del Frac. Magisterial).

2.3 Vialidades colectoras

Estas calles permiten la accesibilidad interna de cada distrito de la ciudad, permiten conectar el tránsito local con las vialidades secundarias o primarias, en la zona de estudio tenemos a la calle Rosales, Jacarandas, Jesús Aréchiga del Frac. Juárez, Revolución del Frac. Revolución, Caxcán del Frac. Lomas del Valle, Av. Agronómica del Frac. SARH.

3. FUNCIONES

- 1.- Brindar orientación a las personas que así lo soliciten.
- 2.- Apoyar y participar en los programas de fomento a la cultura y educación vial.
- 3.- Promover y difundir los programas de educación vial.

4. MISIÓN

Vigilar el cumplimiento de la ley de tránsito y vialidad, para brindar seguridad vial a la población.

Abel Mojarrero Hinojosa



5. VISIÓN

Ofrecer un servicio de calidad en materia de tránsito y elevar el nivel de funcionamiento de las vialidades.

6. OBJETIVOS Y METAS

6.1 Objetivo general

Crear conciencia en la importancia de la educación vial y evitar el estancamiento dentro de la mancha urbana en sectores donde las actividades son de mayor intensidad.

6.2 Objetivos específicos

- 1.- Determinar y respetar las dimensiones y características de cada vialidad.
- 2.- Promover temas de educación vial y demás relativos al tránsito municipal, en planteles educativos.
- 3.- Implementar la ley de tránsito y vialidad.

6.3 Metas a corto plazo

- 1.- En coordinación con la dirección de tránsito y vialidad diseñar campañas de educación vial.
- 2.- En coordinación con la dirección de tránsito y vialidad evaluar la viabilidad de los proyectos.

6.4 Metas a mediano plazo

- 1.- Establecer bases sólidas de cultura vial en la población.
- 2.- Rehabilitar la totalidad de las señalizaciones y nombres de las calles.
- 3.- Disminuir los hechos de tránsito en el municipio.

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

JALPA, ZACATECAS, MÉXICO

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL



7. PLANEACIONES


7.1 Comisión de tránsito y vialidad


| COMISIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|---|---|------------------|--|--|---------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|
| No. | Proyecto | Participación del gobierno municipal y del sector privado | Responsables del proyecto | Unidad de medida | Forma | Documentación comprobatoria | Forma de pago | Meta | Fecha de medición | Responsable |
| 1 | Finde las pasas para las escuelas requiridas y remesas de discografía | El gobierno municipal será el encargado de proveer la pintura y meta de obra necesaria para llevar a cabo dicha acción | Pasas y películas por escuelas peticionadas | Porcentaje | Nº. de escuelas en el municipio con pasas puestas al total de escuelas atendidas x 100 | Acta de obra realizada, copia de facturas y fotografías | 5% de pasas puestas por escuela | 100% de pasas puestas por escuela | 06/07/2024 | Dirigir, organizar y crear conciencia en la importancia de resaltarlas a espaldas de cruce de los transeúntes |
| 2 | Restaurar el nombre y señalizaciones de las calles, dentro del municipio, colinas y comunidades | El gobierno municipal será el encargado de proveer la pintura y meta de obra necesaria para llevar a cabo dicha acción | Calles | Porcentaje | Nº. calles debidamente señalizadas / Total de calles del municipio x 100 | Acta de obra realizada, copia de facturas y fotografías | 0% de calles | 100% de calles | 02/03/2024 | Orientar, ordenar y regular la actividad del tránsito vehicular y peatonal en un lugar determinado |
| 3 | Reubicación de estacionamiento de las unidades públicas (ordenancia mencionada) al campo de fútbol | El gobierno municipal con apoyo de las empresas desarrolladas del fin de las unidades de estacionamiento para la producción municipal en ambas banquetas | Estacionamientos | Porcentaje | Nº. de estacionamientos libros / Total de estacionamientos disponibles x 100 | Acta de cabildo | 0% de estacionamientos libros | 100% de estacionamientos libros | 06/03/2024 | Permitir el acceso de la población a los servicios públicos, eliminar de espacios de estacionamiento para realizar las actividades necesarias en el centro del municipio |
| 4 | Elaborar y delimitar estacionamientos de autobuses en la calle Venustiano Carranza y 20 de Noviembre | El gobierno municipal en coordinación con las agencias de tránsito, realizará campañas de educación vial en las escuelas del municipio | Solicitudes recibidas | Porcentaje | Nº. de solicitudes recibidas / Total de solicitudes atendidas x 100 | Acta de cabildo | 0% de solicitudes | 100% de solicitudes | 06/02/2024 | Aumentar la capacidad de estacionamiento en el centro de la cabecera municipal para la población en general |
| 5 | Promover programas de educación en niños y adolescentes | El gobierno municipal en coordinación con las agencias de tránsito, realizará campañas de educación vial en las escuelas del municipio | Escuelas atendidas | Porcentaje | Nº. de escuelas en el municipio / Total de escuelas atendidas x 100 | Acta de evento realizado por parte de la escuela y fotografías | 0% de escuelas | 100% de escuelas | 06/03/2024 | Fomentar en niños y adolescentes actitudes de conciencia durante su tránsito con el uso de las vías públicas y del tránsito |
| 6 | Aplicar la ley de tránsito y vialidad | El gobierno municipal en coordinación con las agencias de tránsito, recibirá y atenderá las demandas de la población para evitar la saturación de las vías públicas | Solicitudes recibidas | Porcentaje | Nº. de solicitudes recibidas / Total de solicitudes atendidas x 100 | Copie de peticiones realizadas | 0% de solicitudes | 100% de solicitudes | 06/03/2024 | Construcción de respeto hacia dicho reglamento |


JALPA, ZACATECAS, MÉXICO


Abel Mojares
[Handwritten signatures and marks]



| |
|---|
|  COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, TRÁNSITO Y VALIDAD |
| 8. BIBLIOGRAFÍA |
| 1.- INAFED (El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) http://www.inafed.gob.mx/web/inafed/portal/EMM322:actores/municipios/22015a.html |
| 2.- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) https://www.inegi.org.mx/contenidos/produccion/prod_servicios/comidas/espanol/ivn/egiproduccion/nuev_a_estruc/702825-189053.pdf |
| 3.- Programa de desarrollo urbano del centro de población de Jalpa http://ci.zacatecas.gob.mx/documentos/programas/PEUCP%20Jalpa.pdf |

PRESIDENTE: ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL


SECRETARIO: C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS


VOCAL: C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES


IND. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL 5 JALPA, ZACATECAS, MÉXICO

0:5007

Al terminar de presentar los documentos plasmados anteriormente, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, manifiesta que el informe trimestral y los programas de trabajo de ambas comisiones que preside el Regidor Salvador Sandoval Sandoval, se encontrarán en la Secretaría de Gobierno Municipal para su consulta. Punto No. 6. Solicitud para la ratificación de los Directivos de Primer Nivel: en Tesorería al L.C. Armando Ruíz González, en Secretaría de Gobierno al Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, en Desarrollo Económico a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes y en Obras Públicas al Ing. Abrahán Medina Macías. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, aclara que en la Dirección de Seguridad Pública estaría el Licenciado en Seguridad Pública Miguel Ramírez Saldaña pero no se había señalado en el Memorandum. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, participa para mencionar que de la forma en que se había pactado en sesiones anteriores, ya se llegó la fecha de ir renovando los nombramientos de los Directivos y es por esto que les pidió a los compañeros que estuvieran presentes pero únicamente el C. Director de Seguridad Pública está fuera del Municipio por algunas labores de su trabajo y pide le apoyen con la ratificación de los compañeros. Entonces, si alguien tiene cierta duda ellos se encuentran para poderla aclarar. La Lic. Blanca Pedroza Conchas, Regidora Municipal, cuestiona: ¿por qué nada más los de primer nivel y los de segundo nivel no se están sometiendo a ratificación?. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, con voz informa menciona que estos puestos son los que exige la Ley que sean

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magarino Hinojosa



ratificados y cuando se hicieron las aprobaciones de las ternas se les fue dando un término, entonces ahorita están en el proceso de vencimiento estos perfiles que son los que así se marca. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta comenta que también la ley marca que la Directora del DIF y el Director de Cultura deben ser ratificados. El C. Secretario de Gobierno Municipal manifiesta que el nombramiento de la Directora del DIF y el de Cultura aún no se vencen porque se hicieron sesgados, pero agradece por la observación hecha y con gusto se revisará. La Regidora Blanca Pedroza Conchas refiere que la Ley Orgánica del Municipio de Jalpa, Zacatecas, indica que una de las facultades del Ayuntamiento es nombrar a los Directores de todas las dependencias de la Administración Pública centralizada y descentralizada Municipal y si se quiere ratificar a todos los directores porque han trabajado bien, pues se puede hacer. Dice que le gustaría que el Presidente Municipal les diera un pequeño informe de cómo él ha visto a sus Directivos y cuál es la relación de trabajo que existe para que se les ratifique. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, manifiesta que él está solicitando la ratificación porque cuando iniciamos era complicado pero hoy a 9 meses ya sus áreas tienen forma y les han dado seguimiento a cada uno de los temas que les han instruido y ha estado trabajando muy agusto con ellos y es por eso que pide su ratificación. El C. Secretario de Gobierno Municipal aclara que el reglamento de cultura menciona que el Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa será nombrado por el Presidente Municipal y por ser un puesto de confianza su nombramiento estará supeditado al periodo constitucional del ayuntamiento que lo eligió o por una vigencia menor, que podrá ser susceptible de ratificación por el buen desempeño del mismo. De igual manera, expone que en el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Jalpa, Zacatecas, se maneja que el titular de la Administración Pública Municipal es quien nombra los demás directores de la Administración. La Regidora Blanca Pedroza Conchas comenta si bien eso manifiesta el Reglamento Interior, la ley orgánica ha sufrido más modificaciones y ese documento ha quedado obsoleto, pues se trata de un documento del año 2008 y la jerarquía de la Ley Orgánica está por encima del Reglamento Interior. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, propone que si están de acuerdo se revise si es procedente la ratificación del Director General del Instituto de Fomento para la Cultura y las artes posteriormente y solicita así que manifiesten si están de acuerdo en ratificar a los Directivos de Primer nivel que se mencionaron anteriormente. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, propone que los nombramientos que se les otorguen sean por un tiempo determinado de 6 meses. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda ratificar a los Directivos de Primer Nivel de esta Administración Municipal, quedando el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos como Secretario de Gobierno Municipal; el L.C. Armando Ruíz González como Tesorero**



Municipal; la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes como Directora de Desarrollo Económico y Social; el Ing. Abraham Medina Macías como Director de Obras y Servicios Públicos Municipales y el Lic. Miguel Ramírez Saldaña como Director de Seguridad Pública Municipal. Todos estos por un tiempo determinado de 6 meses, para vencer el próximo 15 de diciembre de 2022, pudiendo ser ratificados en sus puestos, si así lo determina el H. Ayuntamiento. Punto No. 7. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de marzo, así como la sexta modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, procede a exponer el siguiente informe mensual, así como la sexta modificación al presupuesto de ingresos y egresos, plasmando enseguida lo que corresponde a cada uno de estos temas:



MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados

Del 01/mar./2022 al 31/mar./2022

Uf: Superior
Roz: mg33ab33ab33ab

Fecha y Hora de impresión: 09:05 a. m.
01/mar./2022

PERIODO
1/mar. al 31/mar./2022

%
ACUMULADO
01/mar. al 31/mar./2022

| | PERIODO 1/mar. al 31/mar./2022 | % | ACUMULADO 01/mar. al 31/mar./2022 | % |
|---|-----------------------------------|-----------------|--------------------------------------|-----------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | | |
| INGRESOS DE GESTIÓN | \$2,514,327.50 | 22.48 % | \$14,055,477.81 | 36.45 % |
| IMPUESTOS | \$574,329.22 | 8.71 % | \$8,027,349.95 | 20.75 % |
| IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO | \$480,282.23 | 4.28 % | \$5,632,739.06 | 17.15 % |
| IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES | \$454,761.02 | 4.05 % | \$1,205,851.75 | 3.11 % |
| ACCESORIOS DE IMPUESTOS | \$39,985.17 | 0.35 % | \$183,759.03 | 0.48 % |
| DERECHOS | \$1,059,982.95 | 9.55 % | \$4,074,718.59 | 10.53 % |
| PRODUCTOS | \$59,610.46 | 0.61 % | \$114,194.89 | 0.29 % |
| APROVECHAMIENTOS | \$401,804.80 | 3.58 % | \$1,880,245.00 | 4.85 % |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV. | \$5,877,506.00 | 77.53 % | \$24,575,692.00 | 63.54 % |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE PARTICIPACIONES | \$9,877,506.00 | 77.53 % | \$24,575,692.00 | 63.54 % |
| PARTICIPACIONES | \$5,165,542.00 | 35.09 % | \$16,743,076.00 | 43.39 % |
| APORTACIONES | \$2,510,964.00 | 22.43 % | \$7,532,592.00 | 19.47 % |
| CONVENIOS | \$3,000.00 | 0.00 % | \$300,000.00 | 0.77 % |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | \$9.00 | 0.00 % | \$0.00 | 0.00 % |
| Total de Ingresos | \$11,191,833.50 | 100.00 % | \$38,572,139.81 | 100.00 % |

| | | | | |
|--|------------------------|----------------|------------------------|----------------|
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | | | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | | | |
| SERVICIOS PERSONALES | \$7,810,465.62 | 68.00 % | \$33,875,593.83 | 81.22 % |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$5,449,728.02 | 46.65 % | \$17,134,735.87 | 44.30 % |
| SERVICIOS GENERALES | \$1,003,217.15 | 8.95 % | \$3,495,194.87 | 9.02 % |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$1,157,621.45 | 10.34 % | \$3,650,659.39 | 7.85 % |
| AYUDAS SOCIALES | \$46,116.95 | 0.41 % | \$141,514.53 | 0.36 % |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | -\$9,254.05 | -0.28 % | \$95,149.93 | 0.22 % |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$55,365.00 | 0.49 % | \$55,365.00 | 0.14 % |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$0.00 | 0.00 % | \$0.00 | 0.00 % |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$0.00 | 0.00 % | \$0.00 | 0.00 % |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ | \$0.00 | 0.00 % | \$0.00 | 0.00 % |
| INVERSIÓN PÚBLICA | \$0.00 | 0.00 % | \$0.00 | 0.00 % |
| Total de Gastos y otras Pérdidas | \$17,666,577.57 | 68.41 % | \$23,817,844.16 | 61.58 % |

| | | | | |
|--|-----------------------|----------------|------------------------|----------------|
| Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio | \$1,535,255.93 | 31.58 % | \$14,854,295.65 | 38.41 % |
|--|-----------------------|----------------|------------------------|----------------|

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



| | CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL | AMPLIACIÓN | REDUCCIÓN | PRESUPUESTO MODIFICADO | FUENTE FINANCIAMIENTO |
|------|---|---------------------|---------------|---------------|------------------------|-----------------------|
| 310 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERÍA | | | | | |
| 2711 | VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS | 200,000.00 | 70,000.00 | | 270,000.00 | 111 |
| 3451 | SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES | 58,000.00 | 20,000.00 | | 78,000.00 | 111 |
| 4411 | AYUDAS SOCIALES | 500,000.00 | 73,500.00 | | 573,500.00 | 111 |
| 5411 | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE | 750,000.00 | | 538,500.00 | | |
| 5671 | HERRAMIENTAS | 100,000.00 | 200,000.00 | | 300,000.00 | 111 |
| 5691 | OTROS EQUIPOS | 81,000.00 | 60,000.00 | | 141,000.00 | 111 |
| 810 | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DIF MUNICIPAL | | | | | |
| 2961 | REFACCIONES Y ACCESORIOS | 63,000.00 | 10,000.00 | | 73,000.00 | 111 |
| 3581 | SERVICIOS DE LABANDERÍA | 3,000.00 | 5,000.00 | | 8,000.00 | 111 |
| | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS | 31,358,909.95 | 100,000.00 | | 31,458,909.95 | 111 |
| | AUMENTO Y DISMINUCIONES PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 | | \$ 538,500.00 | \$ 538,500.00 | | |

La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, pregunta si se les está apoyando a personas que se realizan diálisis en la parroquia del Señor de Jalpa. El C. Tesorero Municipal aclara que no. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes manifiesta que en ese caso traerá la solicitud de una persona que requiere con mucha urgencia de su tratamiento y se le ha negado por falta de dinero; indica que cuando estuvo aquí el gobernador se presentó pero tuvo que retirarse para realizarse diálisis ese día. La Regidora Guillermina Rivera González menciona que si no habrá la posibilidad de buscarles en un comercio un seguro para que ellos les apoyen. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, refiere que se ha destinado gran parte de los recursos a ese tipo de apoyos, e incluso los vehículos siempre se van llenos y requerimos hasta más para poder trasladar; adiciona que se está buscando contar con una clínica de hemodiálisis pública en el Hospital Comunitario por parte de la Federación, pero el trámite es muy lento. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pregunta si hay alguna otra aportación sobre lo expuesto por el C. Tesorero Municipal. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de marzo de 2022, que constituye el primer informe trimestral de dicho ejercicio, así como la sexta modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. Punto No. 8. Autorización, en su caso, del informe físico - financiero del mes de abril y la sexta modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede el uso de la palabra a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, quien continúa con la exposición del informe siguiente y su modificación al Presupuesto:



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PROGRAMA DE GOBIERNO OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES
MES QUE INFORMA: ABRIL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021-2022



| NÚMERO DE OBRA | NÚMERO (Edifio) | PROYECTO NOMBRE | LOCALIDAD | COORDENADAS GEO LOCALIZACIÓN | METAS APROBADAS | PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) | RECURSOS PÚBLICOS | | INVERSIÓN EJERCIDA RECURSOS PÚBLICOS | | APOYACIÓN DE BENEFICIARIOS | | AVANCE | | MODALIDAD DE EJECUCIÓN | |
|----------------------------------|-----------------|---|--------------------------------|---------------------------------|---|---|-------------------|---------------|--------------------------------------|---------------|----------------------------|---------|-----------|-----------|------------------------|-------------------------|
| | | | | | | | MENSUAL | ACUMULADO | MENSUAL | ACUMULADO | PROYECTO (CLAVE) | MENSUAL | ACUMULADO | ACUMULADO | ACUMULADO | POR ALTERNATIVA DIRECTA |
| JAL-ZAC/16/2022/0601 | 404001 | PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE ACCESO A LA CHAVEÑA (SEGUNDA ETAPA) | LA CHAVEÑA | 21°38'51.5"N 102°53'32.3"W | 840 M2 | \$ 550,891.88 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| JAL-ZAC/16/2022/0602 | 404002 | PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE IGNACIO ALLENDE ACCESO NORTE DE LA COL. GUERRERO | COL GUERRERO | 21°39'23.3"N 102°58'38.7"W | 795.58 M2 | \$ 619,618.77 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| JAL-ZAC/16/2022/0603 | 404003 | REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO | PASO DEL REALITO | 21°37'26.3"N 102°58'39.0"W | 280 M2 | \$ 270,266.78 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| FONDO DE EJERCICIO ACTUAL (2021) | 409001 | CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | \$ 2,596,619.00 | \$ | \$ | \$ | \$ | | | #IVALDI | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13004 | 408002 | ADQUISICIÓN DE 200 TÍPACOS BICAPA DE 1200 LITROS Y ACCESORIOS | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | 200 PIEZAS | \$ 400,600.00 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13005 | 411001 | ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE | JALPA, ZAC. | 21°37'55.90"N 102°58'33.24"O | BENEF. INFORMÁTICOS | \$ 191,932.18 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13006 | 412001 | REFACCIONES | JALPA, ZAC. | 21°37'55.90"N 102°58'33.24"O | MANUTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES | \$ 287,898.57 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13005 | 413001 | APORTACIÓN MUNICIPAL SEGÚN CONVENIO FISC. 215M-019-2022 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022 | JALPA, ZAC. VARIAS LOCALIDADES | 21°37'55.90"N 102°58'33.24"O | 1 CONVENIO | \$ 1,500,000.00 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| FONDO DE EJERCICIO ACTUAL (2021) | 501001 | OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | OTROS SERVICIOS FINANCIEROS | \$ 18,614,477.00 | \$ | \$ | | | | | #IVALDI | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13006 | 501002 | PAGO DE ANTICIPO DE RECURSOS A CUENTA DE LAS PARTICIPACIONES SEGÚN CONVENIO DEL 11 DE FEBRERO DE 2022 | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | OTROS SERVICIOS FINANCIEROS | \$ 2,000,000.00 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13007 | 501003 | PAGO PASIVOS IMSS | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | APORTACIONES AL IMSS Y AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO | \$ 820,421.04 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13008 | 502001 | PAGO DE NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 40 DÍAS DE AGUINALDO | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA | \$ 1,537,188.00 | \$ 314,437.48 | \$ 314,437.48 | \$ 314,437.48 | \$ 314,437.48 | | | 20.41% | 20.41% | | |
| 22AJGND02H13009 | 502002 | APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA PARA EL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | UNA PATRULLA | \$ 400,000.00 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13003 | 502003 | APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOPATRULLA PARA EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | UNA MOTOPATRULLA | \$ 80,000.00 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13004 | 502004 | APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SEGURIDAD (TERCERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. | JALPA, ZAC. | 21°38'18.00"N 102°58'40.25"O | EDIFICACIÓN HO HABITACIONAL | \$ 1,500,000.00 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |
| 22AJGND02H13001 | 504001 | CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL DE LA CALLE DEL CARMEN AL FUENTE LA QUINTA CHILLA | JALPA, ZAC. | 21°38'44.84"N 102°58'38.31"O | 870 M2 | \$ 416,083.28 | | | | | | | 0.00% | 0.00% | | |



los servicios de salud. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta si se tiene contemplada alguna cuadrilla para la limpieza de cunetas de la carretera que va al santuario, porque una de nuestras prioridades debe ser cuidar lo que ya tenemos. Esto porque fue hacia el Santuario en días pasados y observó que las cunetas estaban tapadas, entonces, con el paso del agua se acabará dañando el asfalto. El C. Director de Obras Públicas comenta que actualmente se está atendiendo el desazolve de las alcantarillas y posteriormente pasarán a realizar la limpieza de cunetas. Se consulta la votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe del mes de marzo, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Punto No. 10. Asuntos Generales.** a) Presentación de Programa de Trabajo de las Comisiones de Cultura, así como la de Ecología y Turismo, a cargo del Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede la palabra al Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, Regidor Municipal, quien da a conocer este Programa:

AYUNTAMIENTO DE JALPA ZACATECAS.
2021 - 2024

PLAN DE TRABAJO
COMISIÓN DE CULTURA

INTEGRANTES:

C. PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR.
PRESIDENTE

C. PROFFRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES
SECRETARIA

C. ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL
VOCAL

Un Pueblo sin Cultura, es como un Pueblo sin Alma; una de las manifestaciones más importantes de todos los pueblos, es la Cultura, durante todos los tiempos ha sido una parte muy importante de nuestra historia, porque por medio de ella podemos apreciar nuestras costumbres y tradiciones que nos identifican como mexicanos, a través de ella podemos transportarnos a nuestros antepasados y ser partícipes de las formas de vida, comida, vestimenta, religión, danzas y bailes, y tantas otra cosas que son parte de nuestra cultura.

En la presente administración se ha querido dar mucho apoyo a todas las manifestaciones culturales que tenemos en nuestro municipio, impulsando y dando a conocer a todos esos talentos que tenemos y que debemos de mostrar en nuestras comunidades, municipios, estados, país y en otras partes del mundo.

Jalpa es muy afortunado de tener grandes artistas que representan nuestra cultura, a través de la Música, el Teatro, la Danza, la Pintura, la Escultura, la Fotografía, las Artesanías, la Gastronomía y tantas otras manifestaciones culturales.

Durante esta administración se tienen previstas grandes acciones en bien de la Cultura de Jalpa en coordinación con el Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, representado por el Profr. Salvador Ibarra González.



Las actividades que se tienen programadas son las siguientes:

- Apoyar los grandes talentos que tenemos en nuestro municipio a través de Festivales, Presentaciones, Demostraciones, Exposiciones, entre otras, en nuestras comunidades, municipio, estado, país y en el extranjero.
 - Implementar Talleres Culturales de : Pintura, Escultura, Teatro, Danza, Fotografía, Música, Creatividad entre otros.
 - Montar exposiciones de Pintura, Escultura, Fotografía y Creatividad, con la finalidad de mostrar los talentos que tenemos en nuestro municipio y artistas de otros lugares.
 - Presentar Eventos Culturales en el Auditorio Municipal J. Isabel Robles de Música, Teatro, Danza, con el objetivo de que las personas se deleiten con estas expresiones artísticas y poder dar uso a este gran edificio cultural de nuestro municipio.
 - Impulsar la Escuela de Música en conjunto con el Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, para dar a conocer los grandes talentos en este arte que tenemos en nuestro municipio, a través de Presentaciones, Festivales e Intercambios Culturales con otras agrupaciones de localidades, estados y países.
 - Construcción de la Escuela de Danza en nuestro municipio, en donde todos los Grupos de Danza y Ballet que hay en nuestro municipio, tengan un espacio digno para poder practicar y hacer demostraciones de este arte y tener proyección Regional, Estatal, Nacional e Internacional.
 - Mantener comunicación con los Artesanos de nuestro municipio, con el objetivo de dar a conocer las grades obras de artes que realizan y poder darlas a conocer a través de exposiciones que se tengan dentro y fuera de Jalpa, apoyar para que puedan seguir desarrollando sus habilidades que ellos tienen y darlas a conocer en los diferentes eventos en donde se requieran.
 - Implementar los Jueves Culturales en el Kiosco de la Plaza Aréchiga, en donde se invitará a todo tipo de personas para que practiquen y aprendan los diferentes bailes de salón (Danzón, Cumbia, Salsa, Mambó, etc.) que se estarán practicando a partir de las 6:00 de la tarde.
 - Apoyar a los Barrios y Comunidades de Jalpa con Grupos Artísticos en los Festivales Culturales en sus Fiestas Patronales.
 - Implementar los Festivales de Danzas de Matlachines de Jalpa y sus Comunidades, invitando a otras Danzas para que participen en conjunto y mostrar esta Tradición Danzística en el mes de diciembre.
 - Implementar el Festival Municipal de Danza, para dar a conocer este arte a través de los Grupos de Danza de nuestro municipio, motivando a los bailarines y bailarinas a seguir impulsando el gran talento que tienen cada uno de ellos y ellas. Se pondrá como fecha el mes de diciembre de cada año.
 - Llevar a cabo el Festival Nacional de Danza de Jalpa, Zacatecas, invitando a diferentes grupos de nuestro país, para que nuestra gente pueda conocer el Folclor de los diferentes estados que tenemos en México, trayendo gran afluencia cultural a nuestro Jalpa.
 - Realizar diferentes entrevistas a grandes talentos de Jalpa, para darlos a conocer y la gente se dé cuenta de las actividades que realizan cada uno de ellos a través de las redes sociales.
 - Apoyar al Director del Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, en las gestiones necesarias y actividades para llevar a cabo La Feria Regional de Jalpa; la Semana Cultural; La Feria de la Pkaya, entre otras muchas actividades que se tienen previstas y otras que se irán presentando durante la presente administración.
 - Asistir a las Reuniones de Cabildo del H. Ayuntamiento 2021-2024, participando de manera activa y acertada en la toma de decisiones para mejora de nuestro pueblo.
 - Participar en las comisiones que me sean encomendadas durante esta administración.
- Este es el Plan de Trabajo que durante esta administración se llevará a cabo en bien de la cultura de nuestro municipio.



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

COMISIÓN DE CULTURA

C. PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR.

PRESIDENTE

C. PROFRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VRAMONTES

SECRETARIA

C. ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

VOCAL



AYUNTAMIENTO DE JALPA ZACATECAS.

2021 - 2024

INSTITUTO DE FOMENTO
PARA LA CULTURA Y LAS
ARTES DE JALPA

PLAN DE TRABAJO

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y TURISMO

INTEGRANTES:

C. PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR.

PRESIDENTE

C. LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS.

SECRETARIA

C. ABEL MOJARRRO HINOJOSA.

VOCAL

El Turismo en nuestro municipio, que es la Perla del Cañón, requiere de mucho trabajo y esfuerzo, pues es un factor muy importante para que Jalpa sea reconocido como un pueblo que se caracteriza por tener lugares y paisajes hermosos en toda nuestra región, se necesita impulsar y darlos a conocer para que haya afluencia de visitantes en nuestro municipio.

La Ecología, otra parte muy importante que debemos de tomar en cuenta para que nuestros visitantes puedan disfrutar de lugares limpios y espacios en donde haya un ambiente agradable.

Durante esta administración se tienen previstas acciones en bien de la Ecología y Turismo en Jalpa en coordinación con el Instituto de Fomento para la Cultura y las Artes de Jalpa, representado por el Profr. Salvador Ibarra González.

Las actividades que se tienen programadas son las siguientes:

- Asistir a las Reuniones de Cabildo del H. Ayuntamiento 2021-2024, participando de manera activa y acertada en la toma de decisiones para la mejora de nuestro pueblo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



- Participar en las comisiones que me sean encomendadas durante esta administración.
- Organizar una Ruta Turística en nuestro municipio, con el objetivo de ir a conocer Virreyen de la Peña, un Mescalero, La Casa de Piedra, El Puente Colgante, La Hacienda de los Romero, etc.
- Gestionar un acuerdo con nuestros migrantes para poder hacer la Ruta Turística, dando resaca al Turismo Municipal.
- Realizar un trabajo con los lugares turísticos de nuestro municipio, para darlo a conocer a nuestros visitantes.
- Organizar festivales en el Santuario y en la Plaza Arachiga para atraer el Turismo a nuestro municipio.
- Realizar campañas de limpieza en nuestro Jalpa.
- Concientizar a las personas de nuestro municipio para mantenerlo limpio.
- Realizar campañas de reforestación en algunos lugares.
- Organizar el Tapetón y Medición en nuestro municipio.

Esta es el Plan de Trabajo que durante esta administración se llevará a cabo en bien de la Ecología y Turismo de nuestro municipio.

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y TURISMO.

C. PROF. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR.

PRESIDENTE

C. LIC. BLANCA PEÑOZA CONCHAS.

SECRETARIA

C. ABEL MOJARRO HINOJOSA.

VOCAL



AYUNTAMIENTO DE JALPA ZACATECAS.

2021 - 2024

PLAN DE TRABAJO

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

INTEGRANTES:

C. PROF. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR.

PRESIDENTE

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

SECRETARIA

C. PROFRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

VOCAL

CIUDADES EL AGUA



El agua es un líquido vital en nuestra vida, por lo tanto es fundamental la concientización de las personas para su cuidado. Es importante que nos involucremos en los cuidados que debemos tener para continuar recibiendo este líquido y poderle dar el uso adecuado. Con ayuda de todos y todas podremos seguir disfrutándola.

Durante la presente administración estaremos en esta comisión y en contacto directo con el personal del SIMAP de Jalpa, Zacatecas, encabezado por el Director L.C. Guillermo Martínez Valenzuela.

Las actividades que se tienen previstas son las siguientes:

- Asistir a las Reuniones de Cabildo del H. Ayuntamiento 2021-2024, participando de manera activa y acertada en la toma de decisiones para la mejora de nuestro pueblo.
- Participar en las comisiones que me sean encomendadas durante esta administración.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name Abel Mojarro Hinojosa.]



- Participar en las reuniones de Consejo Directivo que sean convocadas por parte de la comisión del Agua Potable y Alcantarillado.
- Apoyar al Departamento de Cultura del Agua en sus diferentes campañas de concientización.
- Atender las diferentes inquietudes de los usuarios.
- Promover la participación de los Planteles Educativos en la elaboración de carteles para promover y concientizar a las personas sobre el cuidado del agua.
- Participar en las diferentes actividades que se programen dentro de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Este es el Plan de Trabajo que se llevará a cabo durante la Administración 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

INTEGRANTES:

C. PROF. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR.

PRESIDENTE

C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA.

SECRETARIA

C. PROFRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES.

VOCAL

La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes pregunta si ya se tiene el terreno para la Casa de Danza y si ya se ha tenido plática con algún grupo de migrantes. De igual manera, ¿cómo va lo del autobús que nos iban a donar de Gobierno del Estado?. El Prof. Alfredo Javier Reyes Salazar comentó que le dijeron que mientras no se tuviera el camión, se les iba a seguir apoyando con el traslado y en esta pasada ocasión sí se les dio ayuda por parte de la Secretaría de Educación y del Presidente Municipal, mostrándose muy agradecido, porque ha trabajado con muchas administraciones y siempre se les dice que sí se les apoya, pero ya llegándose la fecha hay problemas. El C. Presidente Municipal responde que lo relativo al autobús, se está buscando se fuera algún comodato, porque le decían primero que si el Municipio ponía un peso, el Gobierno del Estado daba otro; sobre el terreno sería bueno ir visualizando de los que ya tenemos para dar el primer paso y de esa forma sentar las bases. Refiere el C. Secretario de Gobierno Municipal que sí es muy importante que los grupos de danza ya no dependan del favor y de la buena voluntad que tengan las administraciones municipales para poder realizar sus actividades. El Regidor Alfredo Javier Reyes Salazar menciona que sí es importante tener unas instalaciones adecuadas, porque se debe bailar sobre duela o madera, para que de esta forma no se dañen tanto las rodillas de los bailarines. Ejemplifica que él tiene una niña de 15 años de edad y de estos ha dedicado 8 a la danza y ya tiene sus rodillas afectadas, entonces, deja este tema de tarea. Punto No. 11. Clausura de la Sesión. En punto de las 21:03 horas del día 29

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

de junio de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada la XVIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOs

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Abel Mojarrero Hinojosa
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

Denisse Araceli Muñoz Arias
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

Ing. Salvador Sandoval Sandoval
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.